

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 5924 del 21 de diciembre de 2016, que puso en vigencia el programa **Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2017**; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2882 del 26 de abril de 2017; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4564 del 15 de junio de 2017; Memo Depto. Adulto Mayor N° 242 de fecha 27 de septiembre de 2017, donde se solicita modificar el mencionado programa; Memo Depto. Adulto Mayor N° 248 de fecha 04 de octubre de 2017, donde se solicita traspasar recursos del mencionado programa; correo electrónico de fecha 11 de octubre, del Depto. Adulto Mayor; lo dispuesto en Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2681 del 01 de Junio de 2009 y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1125 del 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

- 1.- **REDÚCESE** el monto del programa **Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2017**, establecido en el punto N° 1 del Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 5924 del 21 de diciembre de 2016, en la siguiente forma:

Decreto Sección 1ª N° 5924 del 21/12/2016	Aprueba	\$ 350.911.000.-
Decreto Sección 1ª N° 2882 del 26/04/2017	Reduce	-\$ 20.000.000.-
Decreto Sección 1ª N° 4564 del 15/06/2017	Incrementa	\$ 80.000.000.-

Presente reducción:

Subt.	Ítem	Clasificador	Monto
22		Bienes y Servicios de Consumo	
	08	Servicios Generales	-\$ 17.524.000
		Programas Sociales	
		Total	\$ 393.387.000

- 2.- **REEMPLÁZASE** la letra a), del punto 4.3.2, del programa **Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2017**, por lo siguiente:
- Ser mujer u hombre de 18 años de edad o más.
- 3.- **ELIMÍNASE** la letra f), del punto 4.3.2, del programa **Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2017**.
- 4.- En todo lo no modificado permanece vigente lo establecido en el programa **Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2017**, puesto en vigencia mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 5924 del 21 de diciembre de 2016 y sus posteriores modificaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

(FDO.) OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GÓMEZ

- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a usted, es para su conocimiento y fines consiguientes.
Saluda atentamente a usted,

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Contraloría
- SECPLAN
- Depto. Finanzas (2)
- Depto. Administración
- DECOM
- Depto. Adulto Mayor
- Depto. Evaluación de Proyecto Sociales y Emprendimiento c/a (2)
- Oficina de Partes